

USO INFORMA 44-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

USO INFORMA AL PDI LABORAL

Foro de la reunión/negociación					
NOMBRAMIENTO DE CARGOS UNIPERSONALES DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PDI					
Lugar de la reunión/negociación					
Sala de Juntas - Facultad de CC. Deporte Cáceres, 3 de noviembre 2015					
Asistentes					
Por las Organizaciones Sindicales:					
USO: Pedro J. Pardo Fernández, José M ^a Granado Criado, Emilio Costillo Borrego, David González Gómez, Jorge Guerrero Martín, Patricia Palomo López e Indhira Cecile Garcés Botacio.					
CSI-F: Sonia Hidalgo Ruiz, Juan José García García, Fco. José Rodríguez Velasco y M ^a Carmen Ledesma Alcázar.					
UGT: Manuel Alfaro Domínguez, Joaquín Garrido González, M ^a Isabel Sánchez Hernández, Miguel Cándel Pérez y José Ángel López Sánchez.					
CC.OO.: Beatriz Muñoz González, Aurora Cuartero Sáez, José Antonio Tapia García, Emilia C. Botello Cambero y Fco. Manuel Parejo Moruno.					
Excusan la asistencia: Montserrat Díaz Méndez y Víctor Valero Amaro.					
Delegados Sindicales: Fco. Javier Cebrián Fdez. (USO) y Francisco Llera Cáceres (CC.OO.)					
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:					
El orden del día confeccionado, al efecto, por el vicepresidente del Comité (recordad que la presidenta había dimitido del cargo en el anterior pleno) y la secretaria, fue el siguiente:					
Único. Nombramientos de cargos unipersonales del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador y renovación de la Comisión Permanente.					
Por parte del vicepresidente se solicitó propuestas, en primera instancia para los cargos unipersonales del Comité, dejando para después la renovación, si así fuera, de la Comisión Permanente, facilitando un turno de intervención a quién presentara una propuesta.					
De tal forma, se presentaron dos propuestas, una por la organización sindical UGT y otra por CSI-F , en ambas, la defensa fue casi idéntica, pues realizaron la misma propuesta que estos sindicatos hicieron hace 8 meses cuando se constituyó el órgano de representación.					
Las propuestas realizadas, en una primera votación, para los cargos unipersonales fueron:					
Sindicato	Presidencia	Secretaría	Vicepresidencia	Vicesecretaría	Votos
CSI-F	Sonia Hidalgo Ruíz	Juan José García García	Montserrat Díaz Méndez	M ^a Carmen Ledesma Alcázar	4
UGT	Joaquín Garrido González	Manuel Alfaro Domínguez	Miguel Candel Pérez	M ^a Isabel Sánchez Hernández	17
Por tanto, tal y como contempla el reglamento de funcionamiento del Comité, al haber obtenido mayoría absoluta en primera votación una de las propuestas, no es necesario realizar una segunda votación.					
¿Por qué USO no ha presentado una propuesta para los cargos unipersonales, siendo el sindicato con mayor representatividad en el sector del PDI-L?					
Queremos ser transparentes, y en este punto especialmente. Cuando se constituyó el Comité de Empresa el pasado 6 de marzo, después de las elecciones sindicales, presentamos una candidatura, completamente formada por personas de la lista de USO , que estaban dispuestas a desarrollar este trabajo en favor del colectivo. Al no salir elegida la candidatura de USO , cada uno de los miembros de la lista acogieron otras responsabilidades en sus respectivos Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, etc., habiendo cambiado también las circunstancias personales de alguno de ellos, por ejemplo, estar inmerso en el proceso de promoción a Titular de Universidad. Como estamos convencidos que la tarea de ostentar un cargo unipersonal, dentro del Comité de Empresa, requiere una dedicación en					

USO INFORMA 44-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

tiempo que, actualmente, varios miembros de la lista de **USO** no disponen, hemos optado por apoyar a otros compañeros que tienen una dilatada experiencia en estas tareas y, creemos que sabrán desempeñar esta responsabilidad sin mayores contratiempos.

Tal y como informábamos en nuestro [boletín nº12-2015 de Febrero/Marzo](#), desde **USO** "**nos ponemos a disposición de los nuevos cargos unipersonales, para todo aquello que necesiten, al igual que solemos hacer con el resto de los miembros de la comunidad universitaria**".

Y como no, continuamos manifestando que desde **USO** seguiremos trabajando con la responsabilidad, honestidad y dignidad que os merecéis, sin anteponer los intereses personales a los del colectivo.

Por último, se pasó a renovar la Comisión Permanente, quedando ésta constituida con las siguientes personas:

Como miembros natos.-

Presidente del Comité: Joaquín Garrido González

Secretario del Comité: Manuel Alfaro Domínguez

Como miembros electos por cada sindicato.-

Representante por **USO**: Pedro J. Pardo Fernández

Representante por **CSI-F**: Montserrat Díaz Méndez

Representante por **UGT**: M^a Isabel Sánchez Hernández

Representante por **CC.OO.**: Beatriz Muñoz González

Esto es lo que dio de sí el pleno extraordinario celebrado en el día de ayer.

Recibe un cordial saludo desde la

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN

POR UNA UEx TRANSPARENTE

